



Recogida de Trastos

El ciudadano que quiera deshacerse de sus trastos o enseres **deberá trasladarlos a los Puntos Limpios por sus propios medios**. No obstante, el Servicio Municipal de Limpieza, pone a su disposición un servicio gratuito de recogida de trastos a domicilio.

QUIÉN PUEDE SOLICITAR ESTE SERVICIO

Únicamente los **particulares**. No se admitirán residuos procedentes de comercios, industrias u otras actividades profesionales.

CÓMO SOLICITAR EL SERVICIO

Se puede solicitar de 2 formas:

- Complimentando un **formulario online** que encontrará en la web de Limpieza (más rápido, cómodo y sin esperas telefónicas).
- Llamando al número de teléfono indicado, en el horario establecido.

Para concertar la cita se solicitará la siguiente información:

- Datos personales (nombre y apellidos, teléfono/correo electrónico de contacto y DNI).
- Dirección donde se va a realizar el servicio.
- Tipo de trastos/residuos y su cantidad.

Una vez facilitados los datos tendrá acceso a la agenda, donde podrá elegir un día para la retirada de entre las fechas disponibles.

CÓMO PROCEDER EL DÍA DE LA RECOGIDA

Deberá depositar los trastos/residuos en la vía pública, **de forma ordenada y sin dificultar el paso de peatones y vehículos**, en la siguiente franja horaria:

- **Entre las 8:00 y las 8:30 horas** (servicio mañanas).
- **Entre las 14:00 y las 15:00 horas** (servicio tardes).

La retirada se realizará a lo largo de la jornada.

Servicio gratuito

Solicitar ➔

Clicar o escanear QR para solicitar el servicio



o llamar al 010 / 928 446 000, de lunes a viernes, entre las 8:00 y las 20:00 horas, salvo festivos.

QUÉ RESIDUOS SE ADMITEN

ADMITIDOS (solo procedencia doméstica)

- Muebles y electrodomésticos.
- Colchones y somieres.
- Juguetes y bicicletas.
- Maletas y bolsos.
- Libros y revistas.
- Ropa y calzado.
- Pequeños enseres domésticos.

NO ADMITIDOS (no se recogen)

- Residuos de obras, escombros.
- Fibrocemento ('uralita').
- Piezas de baño o cerámica.
- Escayola, yeso, pladur.
- Espejos, cristal.
- Palets.
- Piezas y baterías de vehículos.
- Pinturas, disolventes.
- Aceites y grasas.
- Combustibles.
- Plástico/cartón industrial.
- Restos orgánicos.
- Animales muertos.
- Restos vegetales, etc.

LIMITACIONES

- **Máximo 15 objetos** de tamaño/volumen razonable.
- No permitidas grandes cantidades de piezas.



Puntos Limpios Cabildo en Las Palmas de Gran Canaria GRATUITOS

928 734 148

928 734 147



Hacer clic o escanear para más información

LOCALIZACIÓN

- **El Sebadal**
Calle Sao Paulo 28
- **El Batán**
Calle Severo Ochoa s/n (antiguo depósito vehículos)

HORARIO

- **Lunes:** de 14:00 a 20:00 h
- **Martes a Viernes:** de 7:30 a 20:30 h
- **Sábados y domingos:** de 8:00 a 20:00 h
- **Festivos cerrado**

RESIDUOS NO ADMITIDOS

- Medicamentos
- Vehículos
- Envases prod. fitosanit.
- Animales
- Material explosivo, infeccioso o peligroso
- Amianto
- Residuos sin identificar

RESIDUOS ADMISIBLES (tipo y cantidad por Punto Limpio y día)

Aceite vegetal (consumo alimentario)	➔ 10 Litros (10 kg con envase)
Aceite mineral y sintético (motor)	➔ 10 Litros (10 kg con envase)
Aerosoles	➔ 10 uds
Baterías	➔ 2 uds (vehículos particulares)
Barnices, pinturas, disolventes y sus envases	➔ 25 kg (Producción doméstica)
Cartuchos de tinta de impresoras y tóneres	➔ Producción doméstica (aprox. 3 unidades)
CD, DVD, cassetes y cintas de vídeo	➔ Producción doméstica
Envases ligeros (Envases de plásticos, latas y briks)	➔ Producción doméstica
Envases de vidrio	➔ Producción doméstica
Envases de papel y cartón	➔ 25 kg (Producción doméstica)
Escombros	➔ 15 sacos/ 500 kg (obras domicilios particulares)
Madera	➔ 1m ³ / 60 kg (embalajes y carpintería)
Metales	➔ Producción doméstica
Pilas y baterías de móvil	➔ Producción doméstica
Radiografías	➔ 10 uds
RAEE de gran tamaño (Lavadoras, frigoríficos...)	➔ 2 uds
RAEE de pequeño volumen (Móviles, Ordenadores...)	➔ Producción doméstica
RAEE Luminarias, bombillas y fluorescentes	➔ Producción doméstica
Somieres	➔ 2 uds
Colchones	➔ 2 uds
Muebles no metálicos	➔ Max 60 kgs
Restos de poda y jardinería	➔ 2 m ³ (césped, setos, arbustos y pequeñas podas domésticas)
Textil y calzado	➔ Producción doméstica
Neumáticos	➔ 2 uds
Termómetro	➔ Producción doméstica (2 uds), en frasco/tarro de vidrio cerrado.